



## COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BOLAÑOS, JALISCO.

En la ciudad de Bolaños, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 27 de Noviembre de 2015 dos mil quince, en mi carácter de secretario técnico del comité de clasificación de información pública del H. Ayuntamiento de Bolaños y con fundamento en lo establecido en el artículo 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; se levanta la presente **COSNTANCIA**, ya que una vez habiendo revisado si existía asunto por resolver en este comité, se advirtió que en esta secretaria Técnica no se presentaron asuntos a tratar en ninguno de los supuestos que son de atribución, así como tampoco se recibió instrucción de los integrantes, de convocatoria alguno, de ahí al no haber asuntos a tratar se levanta la presente **CONSTANCIA**.

1.- Por ausencia de asuntos a tratar en el presente periodo en el comité de clasificación de información pública del H. Ayuntamiento de Bolaños, Jal., se informa que a la fecha o se han presentado supuestos para clasificar.

2.- en virtud de encontrarlos sin material para citar a reunión del coite de clasificación de información publica del municipio de Bolaños, jal., se procede a levantar la presente **CONSTANCIA**

3.- La presente se da por **CONSTANCIA** siendo las 10: 32 horas del día 27 de Noviembre de 2015.

ATENTAMENTE

LIC. ERICK LEONED PEREZ ESCOBAR  
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Palacio Municipal S/N  
Bolaños, Jalisco.

Tel (437) 95 2 50 79, 40 y 17

e-mail:

[ayuntamiento.bolanos\\_2015.2018@hotmail.com](mailto:ayuntamiento.bolanos_2015.2018@hotmail.com)